

Gratas impresiones

Al escribir nuestro anterior articulo creiamos ne aun no había sido enviado representante pagestionar de los altos Poderes, el premio que à mestros antepasados se les tiene prometido por heróico comportamiento de que dieron prueuen la gloriosa guerra de la Independencia: mencia que abrigábamos por haber visto que en sprensa madrileña se hacía mención de las gesmes realizadas por los comisionados de los de ple pueblos que se encuentran en idémicas cirinstancias y en cambio del nuestro ningún pe idico se ha ocupado.

Pero sin duda en alguna de las sesiones à que rnuestras múltiples ocupaciones no hemos po ido asistir, se facultó por nuestro Ayuntamien don Clemente de Velasco, alcalde de esta ciuad, para que aprovechando su estancia en la lorte ostentara la representación de aquel y se niera à los comisionados de Manresa, Motina de ragón y demás pueblos.

En hacerlo constar sentimos grata alegria por er que los encargados de velar por los intereses el pueblo no se duermen y trabajan cuanto les Cable porque la conmemoración del glorioso ilio se celebre con el mayor explendor posible; d'como también por el engrandecimiento del = meblo que les está encomendado, como lo pruen los trabajos que vienen realizando, á fin de ala mayor brevedad posible, se lleve à la l'actica el proyecto del ferrocarril secundario partiendo de esta ciudad ha de bifurcar en a estación de Rio Tajo.

Con estos motivos, es grandisima nuestra anledad por saber el resultado obtenido por el se-Olor Alcalde en la cuestión del Sitio, y por los dehas comisionados en la magna rennión que el la 27 se celebró en Hoyos, por los Ayuntamien-08 de nuestro partido y los de la vecina Extrehadura á quienes interesa la pronta realización el proyecto.

Sobre lo primero, es de esperar que los resulta-108 sean satisfactorios, dadas la justicia de lo que epretende y las bellas cualidades que adornan nuestro representante así como también á los e las demás poblaciones que con la nuestra comlarten la honra del heroismo desplegado por sus alerosos ciudadanos en aquella hermosa epope-

Respecto á lo segundo, no puede menos de sueder que los acuerdos tomados sean dignos de plauso, teniendo en cuenta el entusiasmo que Por todas partes se ha despertado por obra tan

beneficiosa, y del cual participan de manera excelente los que ha enviado nuestra Corporación, algunos de los cuales pueden ser considerados como el alma y vida de este movimiento.

Excusado creemos manifestar que la sesión en que se dé cuenta de los trabajos practicados por nuestros representantes, será de esas que hacen época, por los gratisimos recuerdos que dejan.

A ella prometemos asistir, y de lo que allí se diga dar fiel traslado à nuestros lectores.

Hoy come ayer

(Á PILAR)

Hoy te he vuelto à encontrar, tu amplia cadera ostentaba sus curvas sensuales; y vertian de luz, claros randales, tus ojos, donde el cielo reverbera.

Has pasado ante mi, como primera que de mi vida holló los ideales, cual mágica visión, que de mis males imposible se muestra y altanera.

Si el anhelo de ayer rudo le acosa al corazón de tu beldad cantivo, en vano aguardará que seas piadosa: pues si hov también, para adorarte vivo, he de ver la mirada desdeñosa de tu semblante pértido y esquivo.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.



XVI

La causa principal que retrae à los labradores de constituirse en Sindicato o de ingresar en esa institución admirable, única que puede regenerarlos y traerles tantos bienes, es la desconfianza mietua.

El Sindicato, ó hablando con m'is precisión, la Junta Directiva del mismo encarga la de su gobierno y administración, viene à constituirse en intermediaria entre los sécios y aquellos, con quienes estos han de realizar todas sus operaciones de compra, de venta, de arrendamientos de crédito, etc. De todas las obligaciones contraidas por el Sindicato ó en su nombre por la Junta Directiva responden solidariamente todos los sócios. Y esa responsabilidad solidaria es la que infunde miedo á los labradores, miedo, que nace de la desconfianza mútua que en sí tienen, ellos tan

confiados en cualquier desconocido, que viene de afuera ofreciéndoles buenas palabras.

Más veamos si esa desconfianza es fundada, y por tanto si el temor que de ella nace, es razonable.

No hay pueblo donde no se encuentren cuatro ó seis ú ocho personas de reconocida honradez y de responsabilidad, que en atención á lo uno y á lo otro no inspiren confianza y ofrezcan garantia à todos los vecinos hasta el punto de que estos no dudarían hacerlas depositarias de sus propios bienes. Pues esas cuatro ó seis ú ocho personas deben constituir la Junta Directiva del Sindicato. Y en tal supuesto ¿es posible que alguno de los sócios tema dar á esas personas el encargo de comprar lo que necesiten y entregarles el importe de la compra para que llegue à manos del vendedor? ¿confiarles sus productos para la venta y el encargo de cobrarlas? Y si los sócios necesitan usar del crédito, y con tal fin recibe à préstamos el Sindicato 5000 pesetas v. g. ¿es razonable que alguno vea con temor que de dicha cantidad se hagan cargo y respondan aquellas personas?

Pero se me dirá tal vez: Nó, el temor y el peligro no está en la Junta Directiva, estando esta formada por personas como las supuestas; peligro está en los sócios, á quienes se hagan prestamos. Porque es posible que estos sócios ó alguno de ellos se hagan insolventes ó por impotencia ó por malicia; y en tal caso las cantida les perdidas tendrian que pagarlas á prorata todos los sócios. Hé ahi la dificultad y el peligro.

Pues bien esa dificultad y ese peligro se desvanecen como el humo á poco que se reflexione. En efecto; los préstamos ha de hacerlos (ó denegarlo) la Junta Directiva. Y al hacerlos ha de considerar tres cosas: 1.ª A quien presta. 2.ª Para qué es el préstamo. 3.ª Cuanto se presta.

A quien se presta. El prestatario ha de ser ante todo persona honrada, de lo contrario ni debe pertenecer al Sindicato. Ha de tener con qué responder de aquella cantidad, y además se le ha de exigir siempre un fiador, que reuna las mismas condiciones. Puede exigirsele también prenda, es decir, que deje afectos al reembolso del préstamo algunos de los bienes muebles o inmuebles, que posea. Y si los tales bienes fueran enajenados, la enajenación seria nula, porque aquel contrato aunque extendido en papel comun y sin haber pagado derechos de ningun género à la Hacienda, tiene por tratarse de una Sociedad legalmente constituida, à la que concede la Ley exención del impuesto del Timbre y de Derechos Reales, el mismo valor que una Escritura pública.

) Ministerio de Cultura 2007

Pudiera ocurrir como caso excepcional que así el prestatario como el fiador tuvieran tantas deudas ocultas, que no alcanzaran sus bienes para pagarlas, y se adelantaran á cobrar los otros acreedores. Mas por una parte es dificilísimo y pudiéramos decir imposible, que ocurra en la práctica aquella ocultación, porque en un pueblo todo se sabe; pero aun suponiendo que realmente ocurra, siempre resultará que aquellas déudas ocultas no están consignadas en documento público, ni se ha pagado á la Hacienda lo que la Ley ordena; y por tanto antes que todos aquellos acreedores es el Sindicato, que puede reclamar los bienes para reintegrarse de quienquiera que los tenga.

UN AMIGO DE LA CLASE AGRÍCOLA.

SE VENDE una buena jardinera de camino enganchada à la jerezana, ó solo el tronco y guarniciones. Informarán en la Plaza Mayor, 13, y en esta Administración

III CARNAVAL MIROBRIGENSE

DESDE ALEMANIA

¡Qué de recuerdos gratos trae esta frase para el cronista!; sin embargo ha sido tan poco afortunado que no ha pasado más que dos, y pardiez que se divertió.

Mirobrigense ha habido, que llevado del amor à la patria chica, ha comparado el carnaval suyo al de Niza ó Venecia. y si en la mise en scéne ó en el lujo con que aquellas poblaciones lo celebran, es imposible la comparación; en cambio en la algazara y alegría que rebosa por pechos y pecheras de farinatos y farinatas, les aventaja, y à buen seguro con este regocijo podrían hacerse los dos carnavales antes citados.

Sacadme en esos dias à un farinato ó farinata de Ciudad Rodrigo (como le sucede al cionista) y hacérselos pasar en Roma ó Paris, carnavales también famosos, y no se divertirá, y si lo hace no será tanto como en Miróbriga.

La razón es sencilla; si asiste á una función de teatro, en los entreactos sus gemelos, no encontrarán en los palcos y plateas á nadie conocido, ni en los pasillos á sus camaradas; si va al baile, no verá ni á fulanita ni a menganito, ni le darán una broma, puesto que es un desconocido.

El atractivo y aliciente del camaval de Ciudad Rodrigo consiste, en que es una juerga de familia, pero de una familia que la componen diez ó doce mil almas.

La fraternidad en esos dias es un hecho. Los cuernos, parte característica de las mirobrigen ses carnestolendas, y que este año ha dado un buen susto á muchos amateurs con la pretendida supresión, está llena de peripecias sabrosas; desde la carrera tendida ó en pelo, delante de los moruchos, con el consabido "que vienen... que vienen que..., repercute en algunos pechos hasta las paradas ó revolcones en seco ó mojado (según el estado del tiempo) en la Plaza, ofrece diversiones sin cuento.

¡Balcones de la calle de Madrid y de la Plaza! os envidio por dos razones, porque vereis los toros, y la que es más principal, porque estareis repletos de bellas mirobrigenses.

¡Francas y risueñas castellanas de mi pueblo! en espíritu está Ivan Selagón con vosotras. Contemplandoos no ve los toros, porque está abstraido con vuestra belleza; por la noche también se encontrará en el Casino en medio de vosotras danzando con todas, y estrechando las manos de

sus buenos amigos, no le reconocereis porque está disfrado con el invisible traje del deseo y solo asiste en espíritu.

IVAN SELAGÓN.

München y febrero de 1908.

PHILOU-SOHPIAE LUSUS

EL PODER DE LAS IDEAS

(CONCLUSION)

Mas si un dia, bajo un reinado al parecer tranquilo y regular, en un tiempo en que los espíritus son libres para decirlo todo, en que la prosperidad material nada tiene que temer, antes por todas partes es glorificada, se consideran los manantiales intelectuales y morales de la vida de las naciones; si veis que las delicias de la vida enervan á las almas mas rebeldes á la sedución; la riqueza pública muy desarrollada, estendida por todas partes, aumentando el bienestar, y que llega à proporciones babilonicas, colosales; si entonces os convenceis, que es muy dificil sustraerse al lujo universal, que impide adquirir una vida llena de vigor; si en esa época las creencias religiosas minadasty destruidas, los principios políticos tratados y tildados de locura ya no existe: si no hallais à vuestro paso más que ideas morales per vertidas ó almas afeminadas, enervadas en los placeres y goces sensuales; si veis al orgullo sobrescitado y ensalzado sobre todo limite; si tomando asiento al pie de las cátedras públicas ois que se profesa el ateismo mas repugnante, el panteismo más grosero, el positivismo sin disfraz, el deismo sin escusa, porque no tiene explicación; si de los libros y de los periódicos, que andan en manos de las muchedumbres, se desprende el agrio perfume del sensualismo glorificado, y del nulismo soberano, mirado como el bien supremo; si veis los vinculos sociales y domésticos conscientemente relajados, y friamente rotos...... si, por fin, la prostitución de las artes y el mercantilismo abyecto de la literatura se esfuerzan en divinizar impunemente los vicios mas vergonzosos si, en defecto de otras leyes, las leyes de la opinión sancionan, y absuelven de tales ignominias; joh! entonces cubrios la cara. Ha llegado el momento de lanzar hacia Dios el grito del anciano San Policarpo: ¿A que tiempos, Dios mio, nos ha reservado vuestra justicia, para ver y oir cosas semejantes?

Porque entonces escuchadlo bien, entonces habeis visto pasar la más desastrosa de las épocas de la historia; el tiempo de la paz corrompida y corruptora; el tiempo en que el bien se llama mal, y el mal se apellida bien; el tiempo, en que el hombre no sabe distinguir el límite, que separa lo uno de lo otro.

Etendedlo bien; las épocas de guerra y de revolución violenta son el efecto: las épocas de error y de negación son la causa.

Nunca jamás el efecto, por más funesto que se le quiera suponer, será tan temible y digno de castigo, como la causa que lo produce. —La causa son las ideas, y la impia propaganda de ellas de palabra y por escrito—Son el germen, son la raiz del arbol que tan amargos frutos produce en los momentos presentes. Los efectos á la vista saltan. ¿Y se quiere concluir con el fruto envenenado, y no se quiere arrancar el árbol que lo lleva? ¿Se pretende, al parecer, castigar los hechos, y se deja impune, y que libremente campée la propaganda de las ideas, en la cátedra, en el libro, en

el felleto, en el periódico, en la pornografia, y el Corotros mil y mil instrumentos de perversación de en se méstica, social, moral y religiosa?

Meditadlo bien, Reyes, Emperadores, Repúblicos, Gobiernos, y Directores del mundo. Aprended.... los que gobernais el mundo. Porque llegará el dia, en que vereis cumplida la palabra da aquél, que dijo: "Yo pedirá estrecha cuenta a la justicias de la tierra,"

El Desterrado, CLAVO Y RAMON



Teatro Nuevo.

No han sido fallidos nuestros pronósticos.

El Heraldo de Madrid correspondiente al di con la 26, dá cuenta del grato recuerdo y simpatias que conquistó la compañía que actúa en este elegado en conquistó la compañía que actúa en este elegado en conquistó la compañía que actúa en Peñaranda de este coliseo, durante su estancia en Peñaranda de esta Bracamonte, y no son menos las que le meres a nuestro público, como lo demuestra su asidisplica asistencia à las representaciones.

El sabado 22 del actual, hizo su presentación de o público mirobrigense la compañía cómico de la matica que dirige el reputado primer actor de otro de José Dominguez y en la que figura la eminera primera actriz doña Concepción Rustani, ponida da do en escena la aplaudida comedia de los herrado nos Quintero La Zagala.

Acertado estuvo el señor Dominguez en elección de la obra que había de dar á como las facultades que como artistas concurren en personal que dirige.

La obra es preciosa y todos interpretarons papeles con perfección, y el público satisfed les tributó merecidos aplausos.

El 23 se representó la comedia titulada Re Derblay. en la que se distinguieron la señora de Las tani y el señor Domínguez, que estuvieron à der con altura incomensurable. En esta obra también Bel distinguió la señorita Adarve en su papel de queta, haciendo sufrir grandemente à Clara Beaulier (señora Rustani), la que en unión director merecieron los más encomiásticos de la público.

El 25 nos obsequió el señor Dominguez en magnifico drama de don José Echegaray De la cilit la raza y la graciosa comedia en un acto frantigratore de don Vital Aza, en la que se distinguid dellez los señores Villanova y Martinez.

El 27 tuvimos el gusto de admirar la inimidate de los hermanos Quintero El de les la legre, con la decoración pintada exprofeso de los dicha obra.

Al celebrar la fiel interpretación, lo bient de la que sentada y vestida de dicha obra, algunos amb est nos aseguraron que en nada desmerecen los que la bister tistas que en ella tomaron parte, de los que la lotab trenaron.

La señora Rustani estuvo sublime.

Las señoras Catalán y Cayre muy bien, l' señoritas Paris y Villanova muy monisimas.

El señor Dominguez, como en todos sus por les, conquistándose las simpatías del público.

No terminaremos sin consignar las exceptanales condiciones que para la escena reunen señores Villanova, Molina, Martinez, Fernándos señores villanos villanos villanos señores villanos villanos villanos villanos villanos villanos villanos villanos vil

y Cortés y el simpático joven Luis Domínguez, que de en su papel de Lucio mereció del público una putrida salva de aplausos.

Teatro Principal.

En este teatro actúa el señor Brochado, conocido ya de este público.

Todos sabemos que es un artista de primera y ne sin duda el personal que forma su compañía a de ser bueno.

Hizo su debut con La cuerda Aoja, La ducha y victoria del general.

fé de sinceros le decimos á don Nicanor que das sus facultades, no nos han parecido muy mopósito las obras escogidas para su presentaon, así como la forma de anunciarse.

Han llamado extraordinariamente la atención público mirobrigense los carteles anunciadoes de su llegada en los cuales resalta el respeto ne le merecemos en esta ciudad. Ya se encarga. on los mirobrigenses de responder à los.... ajos on..... calabazas, dejando al señor Brochado soen la noche de su debut; para demostrarle que neste pueblo hay un poco de dignidad; pero si sfarinatos supieran dar tan cortés respuesta. pliendo con su conducta la falta de energía de s gobernantes, no se explican aun el contrasende dido que revela la autorización de tales carteles para el Teatro Principal y la prohibición de cier cotros de mano, ya sellados, para el Teatro ne vievo; y claro es, la gente maliciosa de suyo se adado á pensar y discurrir atribuvendo lo ocurido à las campañas periodistico electorales del asado año, de las cuales na lie tiene el mal gusen o de acordarse.

No se debe nunca incurrir en la exageración ara que el público no pueda molestarse, y asisa à los espectáculos, confiado en que van à ver un buen artista como lo es el señor Fernández.

En

Las obras que se están haciendo en la Catedral a por cuenta del Ministerio de Instrucción Pública ien Bellas Artes, previo provecto hecho por el Arde Mitecto de dicho Ministerio don Luis Maria Ca ara ello y Lapiedra, bajo cuya dirección facultatise ejecutan con la aprobación de la Junta de strucciones civiles y Real Academia de San remande, merecen los placemes de cuantos pue on len apreciar la grandeza de esta reparación, que acilità el medio de dejar ver bien el estilo de mantigüedad en todos sus órdenes, y apreciar sus oellezas.

Aqui lo que hay que lamentar según nuestras Oticias, es que habiéndose invertido la cantidad Presupuestada, tengan que suspender esta obra, un llegar à la terminación, pues es seguro que con tan acertada dirección tendríamos una cated'al que podría figurar entre las primeras.

Estimulemos à nuestros representantes para que trabajen porque facilite fondos referido Mi-Disterio y nosotros felicitamos muy de veras al aotable arquitecto.

Teatro Nuevo GRANDES BAILES DE MASCARAS

Durante las tres noches de carnaval



Ha regresado de Fuenteguinaldo la señorita Guadalupe Dorado acompañada de la señora doña Maria Josefa del Corral.

El dia 28 se suicidó disparándose un tiro con una pistola Vicente Marcos Manso, vecino de Martin del Rio.

CAFÉ Y FONDA UNIVERSAL SAN JUAN, 1 y 3

Se sirven almuerzos, comidas y cenas á todas horas. - Cubiertos desde 2 pesetas en adelante.

La comisión de nuestro ilustre Ayuntamiento que el dia 26 marchó á Hoyos con objeto de celebrar una reunión con las de los pueblos de la región Extremena interesados en la construcción del ferrocarril de esta ciudad á Rio Tajo, ha regresado muy satisfecha del entusiasmo que reina en dicha comarca y confiada de que en un corto plazo darán principio los estudios.

La falta de espacio nos impide publicar el acta levantada de los acuerdos que se tomaron, ofreciendo á nuestros lectores hacerlo en el próximo número

Ha sido destinado à prestar sus servicios al Regimiento de caballería de Albuera, nuestro paisano y amigo el primer teniente don Rafael Dominguez.

El domingo último tuvo la desgracia de ser arrollado por el tren, causán lole la muerte, en las inmediaciones de la estación de Valladolid, nues:ro paisano el maestro carpintero Luis Sánchez Muñóz

También don Adolfo González Elvira, hermano de doña Dolores Terán, que padecia ataques epilécticos, tuvo la desgracia, en el dia de ayer, de que al extraer una regadera de agua de un depósito que existe en la finca de dicha señora titulada «Villa Dolores» le diera uno de aquellos ataques, enyéndose en el citado depósito, produciéndole la muerte.

Damos nuestro más sentido pésame á las familias

de los finados.

El lunes 23 s ilió para Madrid donde asuntos profesionales reclamaban su presencia, el abogado don Cipriano Piñero.

Con inúa mojorando de la enfernedad que padece la bella señorità Carmen Sánchez Iglesias.

Ha sido nombrado practicante municipal don Justo Galán Ramajo.

Séale enhorabuen 1.

Nuestro bu n amigo el capitán de Infanteria don José González Polanco, ha sido destinado al Regimiento de Isabel 2.ª, de guarnición en Valladolid.

Se encuentran enfermos, aunque por fortuna no de gravedad, el laborioso industrial don José Iglesias y el propietario don Antonio Petite.

Con motivo de las fiestas de carnaval se encuentran en esta ciudad, la bella señorita María Corvo, sobrina de nuestro particular amigo don Plácido, el joven estudiante don Emilio Pesse Rivas, don Dámaso Ledesma y don Juan Sánchez Iglesias.

Se halla bastante mejorada en su grave enfermedad, la esposa de nuestro querido amigo don Ramón Sánchez-Manzano, abogado fiscal de la Audiencia de Salamanca.

Nos alegramos, y muy de veras deseamos su pronto y total restablecimiento

Durante las tres noches de carnaval se celebrarán bailes públicos de máscaras en el Café Universal.

Hemos tenido el gusto de saludar á don Luis Maria Cabello, arquitecto del ministerio de Instrucción Pública, que ha estado en esta á inspeccionar las obras que bajo su dirección se ejecutan en esta S. I. C., y al notable escultor don Francisco Crivillés, que ha venido para arreglar el claustro de la misma.

CAFÉ DE "EL PORVENIR" Almuerzos, comidas, cenas.

Servicio esmeradisimo

Se venden tres casas, una panera y un corral en la bajada de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informará su dueño don Santiago Martín.

El bondadoso sacerdote, beneficiado de esta S. I. C. don Juan Francisco Romero, se encuentra gravemente enfermo. Lo sentimos à la vez que pedimos por su salud.

Ha salido para Fuenteguinaldo doña Carmen Contreras, madre de nuestro querido amigo don Federico Sánchez-Manzano.

Por el Tribunal Supremo ha sido desestimado el recurso interpuesto por Marcelino Mateos contra el nombramiento de juez municipal de Sepulcro-Hilario.



Dia 1.º de marzo. - Domingo = Dominica de quincuagésima.=El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

La Misa y oficio divino son de la Dominica con rito semidoble y color morado.

Santa Iglesia Catedral .- Misa conventual á las nueve, exposición de S D M. y reserva; y á las once otra rezada.

Capilla de Cerralbo. A las diez misa rezada. Religiosas de Santa Clara.—Ejercicio de las cua-

renta horas. Parroquias — Misa conventual à las nueve.

Dias 2 y 3 = Santa Iglesia Catedral.—Los mismos cultos del dia anterior.

INTERESANTE

es que sepa el público que ha llegado á esta población el dueño del almacén de calzado LA REVOLTO-SA de Salamanca, Escalcrilla de Pinto 1 y 3, con un grande y variado surtido de calzados de todas clases, à precios increibles por lo baratos.—Solo estaremos tres dias.

> LA REVOLTOSA—ZAPATERIA Rua del Sol, 5, (frente al Ayuntamiento).

CIPRIANO PIÑERO Y GARCIA, Abogado del Ilusre Colegio de Madrid y en donde continúa ejerciendo establece su bufete en esta ciudad, en la Plaza de San Salvador número 4, encargándose de la gestión de cuantos asuntos le sean encomendados referentes à su profesión.

SE ARRIENDAN dos paneras en la calle de la Libertad. Del precio y condiciones informará don Jesús Montejo

SE VENDE una casa de nueva construcción en la calle de la Muralla, número 10; el que quiera hacer proposiciones puede entenderse con su dueño que vive en la misma.

Gran ocasión solo por tres dias.

Se regalan los géneros que han quedado en esta liquidación.

Los céfiros que quedan à real la vara; faldas barreras á siete reales una; pelerinas de lana á cuatro reales; paños para trajes de caballero á ocho reales vara; camisas para caballero á ocho reales una: toquillas á real; pañuelos de seda á 45 céntimos; medias para señora á 30 céntimos.

Todos los demás géneros que quedan se venden al precio que los paguen

Aprovecharse de estas gangas

También se ha recibido calzado de todas las clases á precios nunca vistos

Rua del Soi 5 .- Frente al Ayun'amiento.

Imprenta de la Viuda é hijos de Cuadrado

Lo mejor para cortar las calenturas diarias, tercianas, cuartanas y otras formas de paludismo, según tie-

PHNTPS DE YENTA-PEPPSITP PRINCIPAL

D. Francisco Pérez Martin

ALBA DE TORMES

En esta ciudad: Farmacias del «Sol» y de G. Salicio, y Droguería de G. Camisón, al precio de 2'50 pesetas, caja de 10 píldoras.

(Véase la instrucción que acompaña á cada caja.)

Interesante

Los enfermos que quieran consultar con el Profesor y Especialista de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.

Don Ceferino S. Dominguez pueden hacerlo en Ciudad Rodrigo los Martes en la Fonda de Salgado.

CAFÉ DEL PORVENIR

Vinos y Licores superiores

Servicio esmeradisimo

1000 Cedulas de exámen y comunión, a peseta Especialidad en camas y sommientos Imprenta Viuda è hijos de Cuadrado

FARMACIA

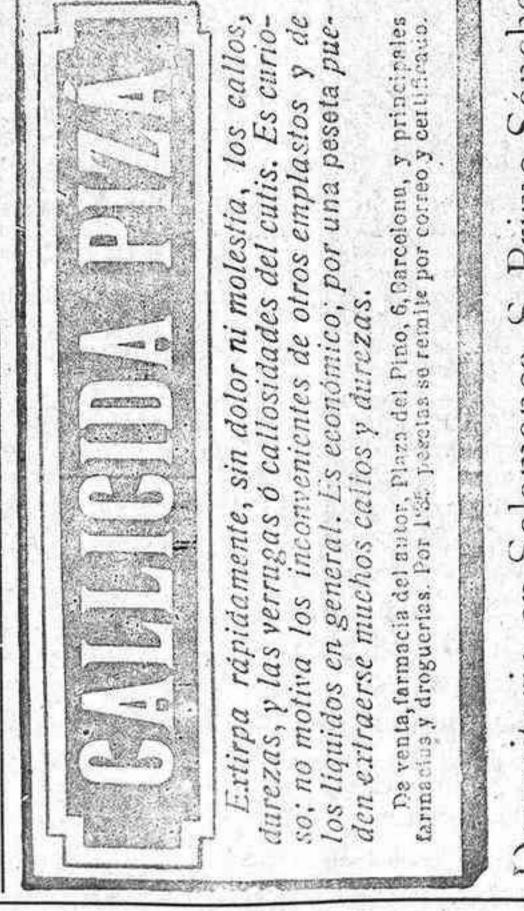
J. G. SALICIO

ARABI DE HIMORIA

Sarcía Mayor

Medicamento muy recomendado para combatir la anemia. muy agradable al paladar.--Precio de la botella, 5 pts.

4 y 6. - Calle del Rollo.-4 y 6. CIUDAD RODRIGO



NOVEDADES Y ARTICULOS DE FANTASIA Manuel Sánchez Feijón

Acaba de recibirse en este acredita lo establecimiento grandio. surtidos en Guantes, Corbateria, Puntillas, Bordados y toda clase adornos, ofreciendolos al público á precios sin competencia.

GALONES PARA ABRIGOS ULTIMA NOVEDAD

CAMPO DEL LINO, 3.

COMODIDAD Y ECONOMÍA

Fábrica de Géneros de Punto á la medida

SE FABRICAN CUANTO SE DESEE EN ARTICULO DE PUNTO INGLES

MEDIAS Y CALCETINES

con algodones especiales de Irlanda garantizando calidad y colorido.

CAMPO DEL LINO NUM.3 - CIUDAD RODRIGO

EMULSION

Accite de Higadode Bacalad con hipofosfitos de sosa y cal recientemente preparada en la

Farmacia de G. SALICIO

Frasco grande 3 pesetas-Idem pequeño 1,50 idem Puntos de venta:—En la Farmacia del AUTO y en las Droguerias de Don José Pérez Martín man Gregorio G. Camisón.

Augusto Moriche y Hermano

Tejidos del Reino y extrangero Paquetería, Herramientas, Ferretería

Campo del Lino, 5- Ciudad Rodrigo

Carreras Militares

Rua del Sel, 26.-Ciudad Rodrigo

Preparación completa para el ingreso en las distintas Academias

Á CARGO DE

ello del

Don Justo Salvador Ucar Capitán de Infantería, ex-profesor de la Academia de su Arma.

Don Alfredo Arellano Muñoz Capitán de Infantería.

EL DIA 1.º DE SEPTIEMBRE LIERON PRINCIPIO LAS CLASES

Monorarios .- Preparación completa, 50 pesetas mensuales.=Asignatura suelta, 20 id. id.=Francés ò Dibujo, 10 id. id. Huérfanos de Militar, preparación completa, 30 id. id.

Pedid siempre

JEREZ Y COGNAC

DEL MARQUÈS DEL REAL TESORO

Gran diploma de honor de Medalla de Oro, y gran premio en la última exposición de Madrid.

las mujeresque crian es el PRECIO DEL TARRO: 1'25 ptas.

Lo mejor para curar las INCIENTO DE ANAVA De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito Plantes de los pechos de UNUENTO DE ANAVA De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito Plantes de los pechos de UNUENTO DE ANAVA De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito Plantes de los pechos de UNUENTO DE ANAVA De venta: En Alba de Tormes (Salamanca) depósito Plantes de los pechos de UNUENTO DE ANAVA Cipal, D. Francisco Pérez Martín.—En Ciudad Rodrigon Farmacias del «Sol» y de D. Joaquín García Salicio.